



USHUAIA, 26 de enero de 2026

VISTO el expediente N° E-121169-2025-MPA, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple referente al Service preventivo correspondiente al vehículo oficial marca TOYOTA HILUX, dominio AF736QE, el cual presta servicios en la Dirección Provincial de Manejo del Fuego, perteneciente a la Secretaría de Ambiente, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, perteneciente al Ministerio de Producción y Ambiente, según detalle de Nota de Pedido N° 08/2026 – RAF 560.

Que a orden 2 obra Nota N°400/2025 L: D.P.O.-S.A. en la cual el Sr. Subsecretaria de Planificación Administrativa y Desarrollo Sostenible autoriza mediante firma digital a iniciar el trámite de la contratación mencionada en el considerando que precede.

Que a orden 12 obra DICTAMEN D.G.I.N. – S.A. (MPyA.) N°129/2025, de la Dirección General de Instrumentos Normativos de la Secretaría de Ambiente, indicando que no advierte impedimento de orden legal que obste aplicar al caso concreto, lo dispuesto por el artículo 18 inciso g) de la Ley Provincial N° 1015.

Que en orden 19 se adjunta el Volante de Imputación Preventiva N°86/2026 y en orden 20 obra Nota de Pedido N° 08/2026 Autorizada.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Artículo 18º inciso g), N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II, N° 565/23, N°32/26 y Resolución M.E N° 1120/24.; y Resoluciones de O.P.C. N° 17/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 1151- artículo 16 y Decreto Provincial N° 1223/24.

Por ello:

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a la Contratación Directa por Adjudicación Simple N°07/2026 – RAF 560, referente al Service preventivo correspondiente al vehículo oficial marca TOYOTA HILUX, dominio AF736QE, el cual presta servicios en la Dirección Provincial de Manejo del Fuego, perteneciente a la Secretaría de Ambiente, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, perteneciente al Ministerio



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

de Producción y Ambiente, según detalle de Nota de Pedido N°08/2026, en los términos establecidos en el inciso g) del artículo 18º de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto con Informe.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será imputado a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077 – Clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A.F. N°

42/2026.-

**NUNEZ
Vicente
Carlos**

Firmado digitalmente por NUNEZ
Vicente Carlos
Nombre de reconocimiento (DN):
serialNumber=CUIL 24245253725,
c=AR, cn=NUNEZ Vicente Carlos
Fecha: 2026.01.26 14:35:54 -03'00'
Versión de Adobe Acrobat:
2020.006.20042



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2026

Pieza Administrativa Nº 121169 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 26/01/26 Apertura: 28/1/2026 11:00

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 g)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ SERVICE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 45.000 KM - VEHICULO OFICIAL TOYOTA HILUX, DOMI
PROV. DE MANEJO DEL FUEGO - SEC. AMBIENTE - MPA.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 8 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	MANTENIMIENTO Y SERVICE VEHICULO OFICIAL. Pesos -> Service preventivo correspondiente al vehículo oficial marca TOYOTA HILUX, dominio AF736QE Ciudad de Rio Grande (Vehículo en Garantía). Un (1) FILTRO DE AIRE Un (1) FILTRO DE COMBUSTIBLE Un (1) FILTRO DE ACEITE Un (1) FILTRO ANTI-POLEN Un (1) JUNTA TAPON CARTER ACEITE DE MOTOR TIPO TGMO PREMIUM FE 5W30 (1t) MANO DE OBRA (g1) * LUGAR DE ENTREGA KAYEN Nº 682 - DE LA CIUDAD DE RIO GRANDE. Contacto: Nadia Gonzalez Muciaccio- cel: 2964-610835 DICTAMEN D.G.I.N. S.A. (MPyA) Nº129/25	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU
PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO
CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE
CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT
O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL
CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE
CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS
CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE
DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

NUNEZ
Vicente Carlos

Firmado digitalmente por NUNEZ Vicente
Carlos
Número de reconocimiento (DN):
serialNumber=CUIL: 24245253725, c=AR,
cn=NUNEZ Vicente Carlos
Fecha: 2026.01.26 14:36:44 -03'00'
Versión de Adobe Acrobat: 2020.006.20042



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2026

Pieza Administrativa Nº 121169 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 26/01/26 Apertura: 28/1/2026 11:00

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 g)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ SERVICE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 45.000 KM - VEHICULO OFICIAL TOYOTA HILUX, DOMI
PROV. DE MANEJO DEL FUEGO - SEC. AMBIENTE - MPA.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 8 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$

Son Pesos:

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_____.____)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y P
Forma de Pago:	Según Decreto N° 674/11 - Art. 34 - Punto 96.
Plazo de Entrega:	QUINCE (15) DÍAS
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto N° 674/11 - Art. 34 - Punto 47.
Lugar de Entrega:	KAYEN 682, RIO GRANDE
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	N/C
Domicilio de presentación de ofertas:	mordonez@tierradelfuego.gob.ar / dirprovincialoperativa.secamb@gmail.com; o Calle Kayen 682, Río Grande, O Fitz Roy 164 ciudad de Ushuaia.
Domicilio de apertura de ofertas:	mordonez@tierradelfuego.gob.ar / dirprovincialoperativa.secamb@gmail.com; o Calle Kayen 682, Río Grande, O Fitz Roy 164 ciudad de Ushuaia.
Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	NO
Lugar de Entrega de Muestra:	N/C

NUNEZ
Vicente Carlos

Firmado digitalmente por NUNEZ Vicente Carlos
Nombre de reconocimiento (DN): serialNumber=CUIL 24245253725, c=AR, cn=NUNEZ Vicente Carlos
Fecha: 2026.01.26 14:37:09 -03'00'
Versión de Adobe Acrobat: 2020.006.20042